

Rico Castillo, Juan.  
Rodrigo Garcia, Alberto.  
Seijas Vazquez, Eduardo.  
Velasco de Pedro, Francisco.  
Viayna Roca, Antonio.

Queda excluido por no haber abonado derechos de oposición don José Herrero Minguet.

Lo que se hace publico para general conocimiento.  
Madrid, 3 de mayo de 1963.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

**RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso oposición convocado para proveer diez plazas de Médicos Ayudantes en diversos Establecimientos de este Patronato.**

Relación de los aspirantes que reuniendo las condiciones exigidas han sido admitidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Resolución de 20 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo de 1963) para proveer diez plazas de Médicos Ayudantes en los diversos Establecimientos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

1. D. Fernando Almansa Pastor.
2. D. Alfredo Calcedo Ordóñez.
3. D. Pedro Calle de Frutos.
4. D.<sup>a</sup> Nuria Cervera Lahoz.
5. D. Fernando Claramunt López.
6. D. Antonio Colodrán Alvarez.
7. D. Luis Fernando Crespo Gutiérrez.
8. D. Ignacio Echarri Sáenz de Santa María.
9. D. José Antonio Escudero Pérez.
10. D. José Estévez Bravo.
11. D. José Miguel García Pastor.
12. D. José Luis Gómez Reino y Filgueira.
13. D. Pablo Gotor Diaz.
14. D. Vicente Gradillas Regodón.
15. D. Pedro Herrero Aldama.
16. D. Luis Hipólito Lancha.
17. D. Venancio Leivar Camara.
18. D. Antonio Lucena Cruz.
19. D. Rafael Llopis Paret.
20. D. Julio Mancholas Ardanuy.
21. D. José Martín García.
22. D. Felipe Martín Lomillos.
23. D.<sup>a</sup> Teresa Pacheco de Téllez.
24. D. José Pérez Sanfélix.
25. D. José Piñero Torre.
26. D. Macario Polo y Hervás.
27. D. Francisco Ramos Sancho.
28. D. José Rivero Gazol.
29. D. Luis Sánchez Ruiz.
30. D. Antonio Simón Ramiro.
31. D. José Luis Soriano Celma.
32. D. Francisco Torres González.
33. D. Antonio Ureba Ramirez.
34. D. Manuel Varela Novo.
35. D. Bernardo Velilla Bordetas.

Lo que se publica para general conocimiento.  
Madrid, 3 de mayo de 1963.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Toledo por la que se hace pública la relación de opositores declarados aptos y con derecho a ocupar dos plazas de Capataces de Brigada vacantes en la plantilla de esta Jefatura.**

Aprobada con fecha 24 de abril último por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el acta de los exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión de dos plazas vacantes de Capataces de Brigada, y aceptada asimismo la

propuesta de admisión de los opositores declarados aptos por el Tribunal calificador de los exámenes de referencia, cuya convocatoria fué autorizada por Orden del expresado Centro directivo de 8 de agosto de 1962, se hace publico a tenor de lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado la relación de los opositores declarados aptos con derecho a ocupar las referidas vacantes.

Número 1.—Andrés Alonso Villamarín.

Número 2.—Luis Ojeda Antón.

Toledo, 10 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, José María Alvarez.—3.485.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 30 de abril de 1963 por la que se nombra la Comisión especial que ha de emitir propuesta en el concurso de traslado a cátedras de «Frances» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 26 de diciembre de 1962.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número cinco de la Orden de 26 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1963), por la que se convocaron a concurso de traslado la provisión de las cátedras de «Frances» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, Alicante (femenino), Almería (femenino), Burgos (femenino), Castellón (femenino), Cuenca (femenino), El Ferrol (femenino), Jaén (masculino), Jerez de la Frontera, Lérida, Pontevedra (femenino), Santa Cruz de la Palma, Santander (femenino), Seo de Urgel, Tarragona, Valladolid (femenino) y Zamora (femenino).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) de la siguiente forma:

Presidente de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Don Federico Pérez Castro; suplente, don Luis Morales Oliver.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio: Don Juan Nogués Aragonés; suplente, doña Adela Trepas Massó.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Luis Grandia Riba; suplente, don Antonio Martín Alonso.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña María Martínez Fernández; suplente, don Waldo Merino Rubio.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Juan del Alamo del Alamo; suplente, don Jesús Cantera Ortiz de Urbina.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1963.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

**ORDEN de 3 de mayo de 1963 por la que se nombra la Comisión especial que ha de emitir propuesta en el concurso de traslado a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 22 de diciembre de 1962.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número cinco de la Orden de 22 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1963), por la que se convocaron a concurso de traslado la provisión de las cátedras de «Griego» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alicante (femenino), Almería (femenino), Burgos (femenino), Castellón (femenino), Cuenca (femenino), El Ferrol (femenino), Gerona, Logroño, Manresa, Pontevedra (femenino), Santander (femenino), Tarragona y Zamora (femenino).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) de la siguiente forma: